

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes. . . . .	1 peseta
Id. id. por trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos 10 céntimos.	
Se reciben anuncios á precios convencionales.	

## ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

## REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

Nos Dr. D. Tomás Sivilla y Gener,  
por la gracia de Dios  
y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de  
Gerona, Prelado doméstico de  
Su Santidad, etc., etc.

Al venerable Clero y á los fieles todos  
de nuestra Diócesis, gracia, paz, sa-  
lud y bendición en Nuestro Señor  
Jesuoristo.

(Continuación)

Entre las varias maneras de mortificar nuestro cuerpo deben considerarse como principales los ayunos y abstinencias, pues con ellos el hombre no mortifica tan solo un instrumento de su actividad sensible, sino todos á la vez, y ejercita á la par la mortificación interna, ya porque, como dice San Juan Crisóstomo, los ayunos y abstinencias «hacen que el corazón esté contrito y humillado» (1), ya tambien porque los impone á sus hijos la Santa Iglesia, siendo por tanto ocasión de ejercitar la preciosa virtud de la obediencia. En el Antiguo Testamento, observamos que fueron preparadas por el ayuno y abstinencia las empresas más gloriosas. Ayuna Moisés cuarenta días antes de recibir la Ley antigua; con el mismo ayuno se dispone un gran profeta para ser rayo del cielo ante los príncipes malvados, y todos sabéis como se prepararon el Bautista para ser el heraldo de la Ley de gracia y Jesucristo nuestro Señor para la predicación del Evangelio. «¿A qué debió Sansón, pregunta San Basilio el Grande, el ser tan fuerte é invencible? ¿no fué el ayuno el que lo hizo merecer á su madre? El ayuno engendra los profetas y aumenta la fuerza á los poderosos. El ayuno inspira á los legisladores la sabiduría» (2). El ayuno y la abstinencia someten la carne al espíritu y el espíritu á Dios, y son la sal que preserva de la corrupción, el cimienta de la castidad y el baluarte más firme contra el pecado. Estos son los motivos capitales de su institución, pues, como dice el Angel de las escuelas, «la Iglesia instituyó el ayuno para refrenar la concupiscencia de la carne, y por ello prohibió á los que deden ayunar aquellos alimentos que, en general, producen más deleite, como son las carnes de animales terrestres, los huevos y lacticiños, por ser, más que por otro alguno, apropiados á la sustancia del cuerpo humano» (3).

No es de menor importancia en nuestro siglo demostrar la necesidad de los ayunos y abstinencias desde el punto de vista de la higiene. Sabe todo el mundo que lo que asegura la salud y robustez del cuerpo, no es el comer y beber en gran cantidad sustancias nutritivas, sino el alimentarse bien y digerir mejor. ¿Y qué es alimentarse bien? Llámese á todos los médicos, aún á los que tal vez ridiculizan el ayuno y la abstinencia como

prácticas religiosas, y todos responderán que consiste en tomar alimento con moderación tanto mayor cuanto mayor sea la energía del mismo y lo templado de la estación, fundados en que los tejidos orgánicos y la normalidad de las funciones se resienten de cualquier exceso en la cantidad ó calidad. Y la experiencia confirma, por una parte, que aquellos cuyo Dios es el vientre, no suelen alcanzar vida larga, y por otra, que la dieta pobló en lo antiguo de centenarios los desiertos, dejándonos aun hoy admirar algunos ejemplares de edad proveya, menos dignos de veneración por sus nobles canas que por los ayunos y abstinencias que se las han merecido. En confirmación de un punto de tanta importancia, creemos oportuno añadir estas palabras de un escritor de indisputable competencia en la higiene: «La práctica de los ayunos, de las vigiliias, de las témporas y la institución de las cuaresmas, nos revelan que en todos tiempos y por todos los legisladores, civiles y monásticos, se ha adivinado la influencia del régimen. Los progresos del epicureísmo y de la indiferencia, han traído la relajación de aquellas antiguas y solemnes costumbres; pero los médicos ilustrados nunca cesarán de aplaudir la institución de la dieta cuádragesimal de la Iglesia católica, aun no considerándola más que bajo al aspecto higiénico» (1).

Atendiendo, pues, á la grave necesidad que tienen los fieles de ayunar y abstenerse de carne en tiempos dados y á las ventajas que de ello se reportan, ya nadie puede extrañar que la Iglesia Católica, madre no menos cariñosa que solicita del bien de sus hijos, imponga lo uno y lo otro bajo pena de pecado grave, cuando no hay legítimo impedimento para dispensarse de su observancia, en varias épocas y días del año y en especial en el santo tiempo de cuaresma, que es cuando mayores motivos hay para obligar á la misma. No obstante el vigor de los referidos preceptos el Pontífice reinante nos ha dado reciente testimonio de la cariñosa solicitud y consideración de la Iglesia sobre el particular facultando repetidamente para dispensar de ellos á los Prelados diocesanos de los lugares ó regiones invadidas por la influenza ó dengue. Se hacen, por consiguiente, reos de culpa mortal aquellos cristianos que sin justo motivo ó dispensa dejan de ayunar ó de abstenerse de carne en los días prescritos; siendo aquí de notar la ligereza con que muchos proceden en este punto; á los cuales recordamos la regla tan conocida de que nadie es juez en causa propia, en la que es muy fácil ilusionarse.

El precepto del ayuno y abstinencia no es tan sólo respetable por sus efectos, sino también por su antigüe-

dad. «Los cristianos de los primeros siglos, dice un piadoso y erudito escritor, en los días de ayuno solo comían yerbas, raíces, legumbres ó frutas con pan y agua, y cuando más un poco de pescado sin condimento.... No comían más que una vez al día, después de puesto el sol» (1). Por donde se ve que el ayunar y abstenerse de carnes son tan antiguos como la misma Iglesia; y en particular, el ayuno cuádragesimal y el del día de viernes deben mirarse como de institución apostólica, conforme lo asegura San Gerónimo, San Pedro Crisólogo y San León Magno, que vivieron los dos primeros en el siglo IV y el último en el V. «No hay ningún continente, escribe el autor arriba citado copiándolo de San Basilio, ninguna isla, ninguna nación, ninguna ciudad ni rincón alguno de la tierra en que no se proclame el ayuno de la cuaresma» (2). ¿Y qué mucho que así fuera cuando vemos que en los primeros tiempos del cristianismo no había entre los fieles otra aspiración que la de imitar á Jesucristo? Confusión y vergüenza debiera causar á muchos cristianos de nuestros días el rigor con que los árabes cumplen en esta parte los mandatos del Korán. Los que trabajaban en las obras de apertura del canal de Suez, en medio de los rigores del sol de Egipto, se abstentaban en el mes del Ramadán de comer y beber desde las cuatro de la madrugada hasta las diez de la noche, sin que, ni consejos autorizados, ni la postración de sus propias fuerzas pudiesen traerlos de la observancia de tan largos ayunos.

De varios modos ha probado la Iglesia el sumo interés y maternal solicitud con que mira á los españoles, y que ellos se granjearon con sus titánicos esfuerzos é invicta constancia en la defensa de la verdadera Religión. Si bien no tomaron parte colectiva en las cruzadas, aquellas célebres expediciones que levantó la cristiana Europa para arrancar los Santos Lugares del poder de los turcos, sin embargo, todos los pueblos reconocen los grandes méritos contraídos por nuestros antepasados en la guerra entre la Cruz y la Media Luna, pues saben muy bien que España sola hizo en Occidente mucho más que en Oriente las demás naciones europeas; es decir: levantó con los cadáveres de sus valientes hijos un muro insuperable entre Europa y Africa, y estuvo armada en brazo durante siete siglos por la Religión y por la Patria, sin cejar un punto ni descansar un momento. Enternecida nuestra Madre la Iglesia al contemplar el cruento sacrificio de los españoles, acordó concederles, por la autoridad del sumo pontífice Urbano II, ya en el siglo XI (3), los mismos privilegios que otorgare á los que to-

maron la Cruz para conquistar la Tierra Santa; privilegios que consistían principalmente en indulgencias plenas y remisión de los pecados. Desde la concesión de Calixto III y Pío II al rey Enrique IV fueron aumentando las gracias; el pontífice Pío VII, á solicitud de Carlos IV, concedió benigneamente á los españoles, por el tiempo de seis años, además de las gracias anteriores, el indulto de carnes, ó sea la facultad de comer carnes saludables, huevos y lacticiños durante la cuaresma y demás días de ayuno, á excepción del miércoles de ceniza, los viernes de cuaresma, los cuatro últimos días de la Semana Mayor, y las vigiliias de Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Asunción de Nuestra Señora y Navidad; y el Papa Pío IX amplió las gracias y las hizo extensivas á cuantos extranjeros pasasen por España y sus posesiones de Ultramar. Por último, el sumo pontífice gloriosamente reinante León XIII, en la nueva concesión del Indulto cuádragesimal por diez años, otorgada en 24 de abril de 1887, dispensó de la abstinencia de carne, en la forma susodicha, aún á los españoles que viajen por el extranjero, mientras no den lugar á escándalo: privilegios que se otorgan al que tome la Bula de la Cruzada y el Sumario de carnes, ó la primera tan sólo si es pobre ó necesitado, mientras rece un Padre nuestro y Ave María á la intención de Su Santidad en los días en que haga uso del privilegio (1), satisfaciendo la limosna correspondiente, que ha venido á sustituir la meritoria obra de tomar parte en la guerra contra los infieles. Y el favor de la Iglesia no se limita á los vivos, sino que se extiende también á los difuntos, otorgando, por la Bula de este nombre, indulgencia plenaria en sufragio de aquellos por quienes la aplica el que la toma.

Se concluirá.

(1) V. Preces del Comisario de Cruzada de 15 de mayo de 1889, y la contestación del Card. Rampolla de 12 de marzo de 1890.

## FIESTA ESCOLAR.

En el número anterior hicimos un pequeño bosquejo de lo que fué por la mañana la función que en honor de Sto. Tomás se celebró en el Seminario de esta Ciudad.

Cúmplenos, como prometimos, reseñar la función de la tarde.

Como estaba anunciado, á las seis se dió principio al Santo Rosario, que duró unos cinco cuartos de hora, cantado á grande orquesta por toda la Capilla de la Catedral, dirigida por la experta batuta de su digno Director Rdo. Miguel Rué.

Siguió el acto de consagración, terminado el cual, mientras el orador se dirigía al púlpito, previa la bendición de S. E. I., que presidía el acto y se había dignado conceder 40 días de indulgencia á cuantos oyeren la divina palabra, cantó la Capilla la gran pieza musical *Salve, del Ciel Regina inmaculada* de Fumagal-li, ejecutada con tanta afinación

(1) In cap. IV Matth.  
(2) Hom. de Jejun.  
(3) Sum. Th. 2.º 2.º q. CXLVIII, a. 8.

(1) P. F. Montlau, Elementos de Higiene pública, párr. 417.

(1) Gaume. Catec. de Persev. t. VIII, pag. 38.

(2) Ibid.

(3) Lafuente, Hist. ecles. de España, t. IV, pag. 59.



y ajuste, que sin duda fué lo mejor que se cantó en toda la función.

La parte más culminante de la fiesta, que puso digno remate á ella y que estuvo á la altura de la solemnidad de la misma, fué sin duda alguna la grandilocuente oración pronunciada por el sabio capuchino Fray Raymundo de Millán. Del todo imposible es dar una ligera idea por un simple extracto, del magistral discurso del hijo de San Francisco. Voz vibrante y sonora, flexibilidad en el acento, pureza en la dicción, brillantez en el estilo, profundidad en los conceptos, claridad en su desarrollo, gran fuerza de lógica en la argumentación, elocuencia arrebatadora; hé ahí las dotes que adornan al orador encargado de pagenirizar las glorias del Angel de las escuelas.

Empezó su disertación filosófica, que de tal podemos calificar el discurso que nos ocupa, manifestando las afirmaciones, ó mejor negaciones del Racionalismo moderno, sintetizadas en los tres principios siguientes: racionalismo, esto es, negación de toda luz revelada y consiguiente apoteosis de la razón humana; sensualismo, que viene á significar la emancipación de los sentidos de las facultades racionales, y de ahí la sustracción de los mismos á la eterna ley de la moral; y socialismo, en el cual está encarnada la protesta del hombre á toda ley divina y humana. Enfrente y en contraposición á las tres negaciones, reasumidas, según el disertante, en el principio del cual los otros no son más que derivaciones, o pone la Iglesia Católica tres afirmaciones: la existencia del Verbo revelador, preservación en la Virgen de la culpa original é infatibilidad del Sumo Pontífice. Si existe Verbo revelador, existe revelación, objeto de la acción de Aquel; si la Iglesia declara á la Virgen exenta de toda culpa, las demás criaturas humanas han de traer forzosamente consigo el desorden entre las facultades inferiores y superiores, y de consiguiente es absolutamente indispensable establecer una ley que regule sus relaciones y restablezca la armonía alterada por el pecado original; y si por último el Papa goza de la infalibilidad, es preciso reconocer en él una autoridad divino-humana.

Con estas tres afirmaciones reasumidas en la última, echa por tierra la Iglesia el fantástico edificio del error moderno.

Pasó luego á examinar lo que es la vida, refutando en periodos brillantísimos las teorías que han escogitado las escuelas modernas para explicarla, haciéndola consistir en la verdad. De conformidad con su teoría, estableció la tesis de que Santo Tomás endiosó al hombre, levantándole al conocimiento de la verdad, ofreciendo el mismo Santo un vivo ejemplo de esta especie de divinización.

Para el desarrollo de su proposición, hizo un concienzudo examen de los tres órdenes de verdades, compendiadas en una sola y única Verdad eterna é inmutable. Espuso las verdades del mundo natural y científico, que consiste en el hallazgo de las causas productoras de los fenómenos naturales, que caen bajo el dominio de los sentidos. Siguen á estas las del mundo de los inteligibles, que el orador colocó en la demarcación de los límites que separan á la verdad de error, en las nociones de causa y efecto, de contingente y necesario, de absoluto y relativo, que son cimientos sobre que descansa el magestuoso edificio de la ciencia. Prosiguiendo en marcha ascendente, se remontó al mundo sobrenatural, inaccesible á los ojos de la razón, cuyos misteriosos velos sólo puede rasgar la fé. Puso en parangón las escuelas que se disputan el imperio filosófico, concluyendo que sólo la católica vive una vida real y espléndida pues sólo ella posee completamente la verdad en sus tres principales manifestaciones, al paso que la materialista y la panteístico-reacionalista tienen una vida endeble y raquítica, ya que sólo poseen ficciones de la verdad; la primera tiene los límites prefijados hasta donde llegan los sentidos; la acción de la segunda no trasciende la esfera del orden racional.

Con su riquísima y potente imaginación nos trasladó á la generación del Verbo, y al grandioso espectáculo de la creación del Universo,

formado á vista del mismo Verbo, derramando el Eterno torrentes de luz y belleza sobre sus criaturas, que por boca del hombre entonan al Todopoderoso un himno de agradecimiento. Nos descubrió la admirable economía que encierra el Plan divino ordenando la creación al hombre, éste á Jesucristo, Jesucristo á Dios, única fuente de la verdad. Las irradiaciones de esta verdad están diseminadas en el ancho campo del orden natural, filosófico y teológico. Santo Tomás es el hombre providencial, que envía Dios al mundo para que receja los rayos esparcidos sin orden y los reuna en un sol esplendoroso, que lleve la luz á los rincones más apartados del mundo. Esta es la obra colosal llevada á cabo por el Aguila de Aquino.

Los principios y doctrinas de Santo Tomás son del todo opuestos á los principios que informan el racionalismo moderno. Citó sólo un principio y una conclusión de este: no existe Dios, luego no hay religión; sobre el entendimiento humano no hay sino la nada, fuera de consiguiente, toda autoridad, ya divina ya humana. Hé aquí como los formula el blasfemo é impío Hegel: Dios igual al mundo; el mundo igual á nada; luego no existe Dios.

El principio y la conclusión que á estos opone Santo Tomás son: existe Dios; luego le es debido el homenaje y reconocimiento de la criatura al Criador. Jesucristo rescata la humanidad, pero no tolera que ésta desprecie impunemente el fruto de su sangre. El Espíritu Santo continúa al través de las edades la obra redentora de Jesucristo, y vela especialmente por su Iglesia; luego debe reconocerse una autoridad que soyuzgue el entendimiento del hombre.

Terminó su discurso escitando en una patética peroración á los escolares que se inbuan en las doctrinas del doctor Angélico para á su debido tiempo contrarrestar los progresos de la revolución, que amenaza destruir á la Iglesia y la sociedad en época quizá muy cercana.

Hé ahí bosquejado á grandes rasgos lo que fué el notabilísimo sermón del esclarecido Capuchino.

Terminado el sermón, estando presentes en la grada del altar los mismos que habían oficiado por la mañana, cantó la capilla los gozos del Santo, con lo que se dió fin á una función que en su conjunto fué lucidísima y digna de un establecimiento docente como nuestro Seminario.

La concurrencia fué numerosísima, de modo que era casi imposible penetrar en el templo, completamente lleno en su nave principal y en todas las capillas. Asistieron muchas personas distinguidas, entre ellos varios canónigos.

Bien, muy bien. Reciban Catedráticos y estudiantes nuestra más cumplida enhorabuena. Han patentizado una vez más su devoción al esclarecido Santo y lo mucho que la Iglesia y la Patria se pueden prometer de nuestro levíptico Seminario.

## EN ESPECTATIVA.

Esto se va. La gráfica frase que antecede está ya mandada recoger por lo traída y llevada, pero en los momentos actuales, en las difíciles circunstancias porque atravesamos, no cabe otra exclamación que la del inolvidable Aparisi y Guijarro: esto se va.

Se va el sistema parlamentario con todas sus asquerosidades: se van los prohombres de esos partidos vigilantes: se van los políticos de oficio que han hecho de España el patrimonio suyo; desaparecen para siempre del mapa los partidos liberales que han convertido la nación hispana en algo así como renta de sus bolsillos, y confundidos en medio de tanta inmundicia caen en lo más honda del precipicio de donde jamás podrán levantarse otras cosas más altas, que nombra-

ríamos si ya no estuviera en la conciencia de todo espectador.

Y no se nos tache de pesimistas, que al escribir lo transcrito hemos tenido en consideración los hechos todos que van desarrollándose cada instante en la política española, y de todas las premisas sentadas, lógicamente no se saca otra consecuencia que la expuesta, es decir, que esto se va, y que su huida ó expulsamiento es inevitable, es no lejano.

Aquí está en corroboración de nuestro aserto el resultado no por lo temido imprevisto de las últimas elecciones de diputados á Cortes. Examinándolo pueden ver los que actualmente manejan el manubrio quienes han de ser forzosamente sus inmediatos sucesores.

Los republicanos han triunfado en toda la línea; en distritos pequeños y en las grandes capitales, y como si esto fuera aún poco, han triunfado también en Madrid, allí donde reside la corte y allí donde mayores debieran ser las simpatías á las instituciones, caso de que sean verdad las prodigalidades y actos de beneficencia que á diario nos relatan los mercenarios periódicos de los partidos turnantes.

Y no hay que extrañarse del resultado, porque de sobras sabemos que no está todavía el pueblo, esta gran masa popular, en el caso de tener criterio propio. Inmenso rebaño que se deja arrastrar por cuatro vividores de oficio, por cuatro oradores de club, que en tabernario lenguaje le expongan las excelencias de un novísimo sistema que casi no ha tenido ocasión de ensayar y cuyas funestas consecuencias se ocultan á sus ojos.

Para que la nación conozca las hediondez del republicanismo es preciso que ese sistema se implante en España. Cuando se haya hecho, lo mismo será conocerle que detestarle. Pero mientras así no se haga, los republicanos irán sumando votos más votos, adquirirán de día en día nuevos adeptos, la nación llegará á ser republicana en su inmensa mayoría, debido todo á las inconcebibles torpezas de los partidos moderados, tutores de las instituciones, á las cuales arrastran á su inmediata ruina.

Llegará ese día: no cabe dudarlo. Saldrán los lobos hambrientos de sus guaridas, y al cebarse en los despojos del suelo patrio, dejarán sembrada por doquiera la desolación, la ruina, la muerte. Y entonces ante el mal común, ante las desgracias inmensas de la patria, desaparecerán odios y rivalidades mezquinas, volverán los hijos pródigos al hogar paterno, y quedarán constituidos dos solos bandos: el de la anarquía y el del orden: el del petróleo y el de D. Carlos.

Frente á frente los dos partidos, no hay que decir quien se llevará el triunfo, porque sobradas pruebas tiene dadas nuestra heroica raza de lo mucho que puede en los instantes supremos de su redención. Abramos el libro de nuestra historia, y veremos allí con entusiasmo que cada una de sus páginas es un monumento patrio. Es el pueblo español sufrido, sí, y resignado en extremo; pero ¡ay del día en que la medida llega á su colmo! Desgraciado del que le haya hecho darse cuenta de su origen, de su naturaleza, de su peculiar modo de ser! Que no envano representa á nuestro pueblo el rey de los animales, el fiero león.

El estado puede compararse á un individuo. Sufre éste un humor maligno, y es preciso que salga lo corrompido al exterior para que pueda curar-

lo la ciencia de los médicos. España está enferma, gravemente enferma: sufre los males de esos partidos parlamentarios, humores malignos que le han salido á la madre patria, ya que son hijos expúreos de su noble suelo: para que pueda curarse, para tener pronta salvación es preciso salgan á la superficie las asquerosidades que aún les resta mostrar: es forzoso acabe el régimen parlamentario por su última y más genuina representación, por el sistema republicano; y cuando esto suceda, al ver tanta hediondez, tanta asquerosidad, ya nos encargaremos los carlistas, ya se cuidará el partido del orden de barrerla.

Que las bayonetas son para teñidas en sangre, no para manchadas en batura.

Esto es lo que vendrá: estemos preparados para el día no lejano que la patria necesitará nuestros servicios; pero temblemos ¡ay! por el día que se desencadenen las violentas pasiones de los partidos avanzados; por el día nefasto en que salga de madre el río de la inmundicia liberal. Porque esto se va.—J.

## UN SONETO DE ZORRILLA.

D. Waldo Vizoso prometió un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor soneto que se escribiese en elogio de Isabel la Católica por su cooperación al descubrimiento de América. Muchas obras debieron concurrir al certamen, y á ser juzgadas por la señora Pardo Bazán, Castelar y Valera; pero entre todas llamó la atención del Jurado una que ha resultado ser de Zorrilla. Con una carta muy expresiva se ha enviado el premio á la señora doña Juana Pacheco, viuda de Zorrilla. He aquí el soneto premiado:

«A ISABEL LA CATÓLICA por el descubrimiento de América.

Vencedor en Granada, hallas mezquino el mundo antiguo, en la sublime idea que de tu pueblo tienes, y desea abrir tu alma á su expansión camino.

Proteges á Colón, y el peregrino plan se logró por tí, que la europea ciencia extendiendo, en cuanto el mar rodea planta la cruz del Redentor divino.

Así tu gloria América proclama, y á las naves de Hiran causa desdoro y al bienhechor ejército de Osiris.

Sorata te alza al éter. Tequendama le hunde en tu aplauso: Niágara sonoro como nimbo de luz te ciñe el iris.

José Zorrilla.

## LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado el número 8 de esta revista ilustrada que contiene:

Texto.—El Jubileo episcopal de Leon XIII.—Crónica: España, Roma, Portugal.—El presupuesto del Clero.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernández Villaseca.—Torero por fuerza (conclusión), por id.—Miscelánea: Plancha monumental: Proyecto inglés: El burlador burlado.—Curiosidades científicas: El sumador Mesnier.

GRABADOS.—Amor filial.—Retratos de los nuevos consortes príncipe Federico Carlos de Hessé y princesa Margarita de Prusia.—Ribera de Santiponce en Sevilla (cuatro de José Pínelo).—Regreso al Redil (cuadro de Waterlow).—En busca de un tenor (composición humorística).—El sumador (aparato de Mesnier).



Se suscribe en la administración, librería de *La Hormiga de Oro*, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales, á 10 pesetas al año en la Península é islas adyacentes.

*La Lealtad Navarra* publicó el día 7 el siguiente

## SUPLEMENTO.

«Nuestro número de hoy, que sin duda esperarían con ansia nuestros amigos, estaba todo él dedicado á dar cuenta detallada de los brillantísimos triunfos obtenidos en Pamplona y en Estella, en Tafalla y en Tudela por nuestros queridísimos candidatos don Romualdo Cesáreo Sanz y Escartín y D. Juan Vazquez Mella, D. Miguel Irigaray y D. Eduardo del Castillo.

Mas el hombre propone y Dios dispone.

A suspender por hoy toda publicación en el sentido expresado, nos obligan las consideraciones que se desprenden del siguiente telegrama que los señores Sanz y Mella dirigieron ayer por la tarde:

**Como. Sr. Marqués de Cerralbo. Triunfantes por gran mayoría Pamplona y Estella. Trátase de falsificar la elección según vemos por los datos contradictorios que se reciben del gobierno civil. Extraordinaria intranquilidad en los ánimos.**

**Procúrase calmar excitación de amigos. Reclame enérgicamente ministro Gobernación.**

**Declinamos toda responsabilidad sucesos.**

Zanz.—Mella.

Nuestros amigos presumirán, y con razón, que se trata de conjurar una nueva hazaña liberal de las que dejaron en este país tan tristes recuerdos.

Pero tengan calma y esquisita prudencia.

Nada de cuanto esté en la posibilidad dejará de hacerse por las autoridades de nuestro partido y por nuestros candidatos, para que no se malogre la obra del más legítimo entusiasmo y nuestro propósito de entrar en la vida legal: que no es nuestra la culpa de que un gobierno fusionista se sienta grandemente preocupado ante la oposición de una formidable minoría carlista, y de otra no menos formidable republicana.

Entre tanto, gracias muy expresivas á todos los electores carlistas por la disciplina y cohesión, por la decisión y hasta heroísmo con que han acudido á las urnas electorales.»

Según *La Correspondencia* son ocho los candidatos carlistas que han triunfado, y no nos admirará que al fin se queden todos sin acta. Lo que ha sucedido en Navarra ha pasado también en Gandesa. Se ve que los carlistas somos los únicos que estorbamos en todas partes y que para nosotros todas las garantías que están escritas en la Constitución y en las leyes orgánicas son letra muerta.

Esto demuestra que nuestro triunfo ha de venir por otro camino y, Dios mediante, por él vendrá.

## Crónica local y provincial

A *El Semanario de Figueras* le ha asegurado, según dice, quien puede saberlo que **EL BALUARTE** es un periódico chiflado.

A nosotros nadie nos ha asegurado

nada de tan integérrimo periódico como *El Semanario*, y sin embargo, no tenemos reparo alguno en afirmar de él, sin temor á que se nos desmienta, que es un periódico muy bonito, muy sesudo, muy humilde y sobre todo muy obediente á todas sus autoridades, si es que tiene algunas.

—A *El Eco de la Montaña* le aseguran personas bien informadas que se procede con tal actividad en los trabajos para la construcción de la vía férrea en el trayecto de Amer á Gerona, que quizá por el mes de Julio del corriente año estén ya terminados inaugurándose el mes de Agosto.

—Se ha fugado del manicomio instalado en el vecino pueblo de Salt el demente Rómulo Oliveras Dalmau, natural de Llagostera. Lo que se avisa para que se proceda á averiguar su paradero y á conducirle de nuevo á su destino.

—Siendo mañana el día designado para la elección de Compromisarios que deben concurrir á la de Senadores, empezará el acto en el Salón Capitular de esta ciudad á las diez en punto de la mañana y se procederá á la votación de los tres Compromisarios que corresponden á esta Ciudad.

Lo que avisamos á los carlistas que tengan voto por si gustan hacer uso de su derecho.

—El orden que ha mediado en esta provincia en la elección de diputados no ha sido por lo visto tan universal como se creyó en un principio. En Vallfogona llegaron á las manos los partidarios del candidato Sr. Torres y los del Sr. Tornabells, ambos ministeriales, resultando tres heridos uno de los cuales parece ha fallecido en Ripoll, donde auduvieron también á la greña, bien que solo fue cuestión de garrotazos.

## CORREO NACIONAL.

La victoria obtenida por los Republicanos en muchas ciudades populosas y especialmente en la corte en la reciente lucha electoral, al paso que les ha envalentonado, ha impresionado mucho al Gobierno y, según se dice á la misma D.<sup>a</sup> Cristina.

El Alcalde y el Gobernador de Madrid presentaron su dimisión, que no les fué admitida.

—Es inminente una Crisis ministerial, mas ó menos extensa y quizá, según se sensurra hasta total. Esto último no es probable, por ahora. La caída de Sagasta en estas circunstancias probablemente arrastraría tras sí otra caída más trascendental la que, si bien prevista para una época más ó menos lejana, se tratará de dilatar cuanto sea posible.

—Valera y Vazquez, el tristemente célebre hijo de doña Luciana Barcino, de la señora asesinada tiempo atrás en la calle de Fuencarral de Madrid por Higinia Balaguer, continuando en su norma de vida poco edificante, al fin ha ingresado por cuarta ó quinta vez un calabozo de Madrid, suponiéndosele autor de homicidio perpetrado en la persona de una de sus amantes, á la cual arrojó de un balcón de un segundo piso de la calle de Carretas de Madrid, quedando muerta á los pocos instantes ú tal vez ya cadáver.

—El general Blanco va á Filipinas y viene Martínez Campos de Capitán General de Cataluña.

—El distinguido escritor D. Manuel Matoses se ha separado de la redacción de *El Globo*.

Otro Roca que desfila. D. Emilio se va á quedar solo.

—Leemos en *El Imparcial* «Según telegramas oficiales, ha sido derrotado el Sr. Nocedal en Azpeitia por el carlista Sr. Olazabal.

De modo que el encargado de confesar á Cristo, arrancar el árbol del liberalismo y todo lo demás que prometía *El Siglo Futuro* en su programa electoral, no es, por ahora, el Sr. Nocedal.

El cual ya se habrá convencido de la razón con que dudábamos del éxito de la empresa que trataba de acometer.

«No ha podido arrancar un acta y queria arrancar un árbol!»

—Madrid, 8.—Dice *El Imparcial* que probablemente se encargará del ministro de Marina un hombre civil. Créese que será el señor Maura ó el señor Canalejas si este acepta, de la de Estado el señor Sagasta ó el conde de Xiquena, y de la de Gracia y Justicia el señor Capdepón.

*El Liberal* dice esperar mucho de los diputados jóvenes que han sido elegidos pues no se hallan gastados y desilusionados como los demás.

—Opina *El Liberal* que el futuro Congreso estará formado por 280 liberales, 51 conservadores, 22 silvelistas, 26 republicanos coalicionistas, 8 autonomistas cubanos, 13 posibilistas, 6 carlistas, 2 independientes y 1 integristas.

—Circulan distintos rumores relativos á la muerte de Antonia, amante Varela.

Dícese que ésta conocía detalles del crimen de la calle de Fuencarral por habérselos confiado Varela y que amenazó á éste con delatarle al ver que la abandonaba. Esto decidió á Varela el matarla.

Lo cierto es que Varela está muy abatido y se niega á recibir á los periodistas que han solicitado hacerle algunas preguntas. Le defenderá el señor Cobeña, quien ha nombrado á los médicos que examinarán por cuenta suya el cadáver de Antonia.

—Han intentado amotinarse los abridores de Moncloa, habiéndolo impedido la guardia civil.

—Dícese que la crisis se planteará pasadas las elecciones de los senadores.

—El general Martínez Campos ha conferenciado con don Venancio González acerca de la actitud que deberá adoptar en Cataluña, especialmente en 1.<sup>o</sup> de mayo.

## CORREO EXTRANJERO.

Viena.

«Algunos periódicos acogen el rumor de que el objeto de viaje del emperador á Territet obedece al deseo de conferenciar con la emperatriz sobre la cuestión relativa á la sucesión del trono con motivo del nacimiento del hijo del archiduque Francisco Salvador.

Dícese que, con este objeto se proyecta la reforma de la Constitución en la parte que se refiere á la sucesión de la corona.»

—LISBOA 5.—Un despacho del Rio Janeiro fecha 4. dirigido por el Sr. Serzedello, ministro de Hacienda, al superintendente de la inmigración

en Lisboa, dice que unos dos mil insurrectos atrevesaron la frontera del Estado de Rio Grande de Sul, violando el territorio del Estado vecino.

El suceso, sin embargo carece de gravedad.

El gobierno federal ha adoptado medidas convenientes, y las tropas federales se hallan unidas y siguen fieles al gobierno de la unión brassileña.

Los demás Estados de la república siguen tranquilos.

—PARIS 5.—El diputado Sr. Millevoye ha dirigido una carta al ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, manifestándole que en la sesión de mañana trata de interpellarle por los procedimientos judiciales parlamentarios que se siguen por la intervención de diversos personajes políticos, y especialmente de los Sres. Clemenceau, Ram, Freycinet y Floquet en el asunto del Panamá.

El gobierno no aceptará la interpellación de Mr. Millevoye respecto á la intervención en el asunto del Panamá de MM. Freycinet, Floquet y Clemenceau antes de que termine la vista del proceso, que ha de comenzar el día 8 del corriente.

—PARIS 7.—Un telegrama de Panamá anuncia que en el Sur de Honduras ha estallado una nueva revolución.

Los rebeldes á las órdenes del general policarpo Bonilla atacaron á Chouteca derrotando á la guarnición compuesta de 1.500 hombres.

Las tropas derrotadas se han retirado hacia Amapala.

Un telegrama posterior dice que los insurgentes se han apoderado de Tegucigalpa.

El presidente Leiva, convencido de que Nicaragua apoya al general Bonilla ha dirigido un telegrama al presidente de aquella república pidiéndole explicaciones.

—PARIS 8.—Se ha celebrado la primera audiencia del proceso Panamá en el Tribunal de los Assises, siendo numerosísima la concurrencia que ha acudido al palacio de Justicia.

Se cree que M. Carlos de Lesseps hará importantes revelaciones comprometedoras para algunos políticos de nota.

El tribunal ha admitido á todos los acusadores.

Para la curación del dolor de cabeza cuando es de carácter nervioso, y del de muelas y dientes por fuerte que sea, se emplea con seguro resultado el **Odontálgico Kent**. Tan benéfico remedio obra instantáneamente, pues cesa el dolor al momento de su aplicación. La acreditada farmacia y droguería del Dr. Perez, es la importadora y encargada de su venta en esta, siendo su valor sólo una peseta el frasco.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
Santos Meliton y compañeros mártires  
SANTO DE MAÑANA  
San Constantino confesor  
CUARENTA HORAS.  
Continúan en la Iglesia de S. Lucas.

## REGISTRO CIVIL.

Día 8.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 2.—Hembras, 1.  
DEFUNCIONES.  
Pedro Madrenas, 46 años.—Juan Planas, 43 años.—Joaquín Marques, 27 años.—Josefa Camps, 82.—Maria Gracia Cristiá, 23 años.

Día 9.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Serafina Surrós, 71 años.—José Pujol, 39 años.—Magdalena Busquets, 70 años.  
Gerona.—Imprenta de Manuel Lluch.



## DEUDA PERPETUA 4 POR 100 INTERIOR

### CANJE DE TITULOS

Los señores Quintana y Bassols encárganse de todas las gestiones necesarias para el canje de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior emisiones de 1882 y 1889, mediante las comisiones de 1 por mil del valor nominal. Serán admitidos dichos títulos para su canje, hasta 31 Marzo actual, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

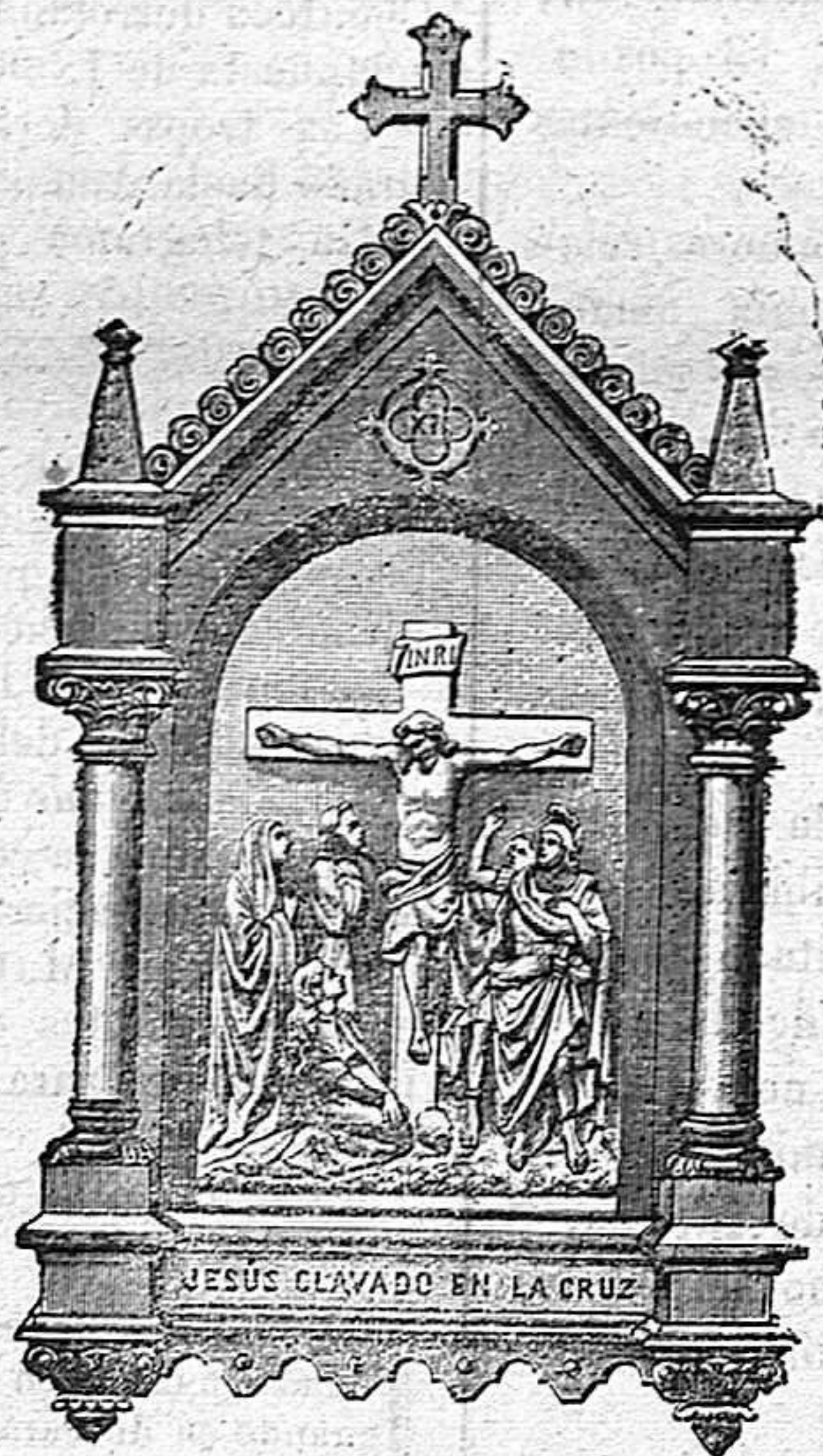
### QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.
Deuda Interior 4 %...		69'25			69'22	
» Exterior 4 %...		74'62			74'65	
Billetes Cuba 1886	107'75			107'35		
» 1890.	97'75			97'75		
Banco Hispano Colonial.		41'65			41'35	
Acciones F. C. Norte de España.		40'85			40'60	
» Francia.		27'65			27'60	
» Orense..		12'05			12'05	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	102'37			102'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'75			56'35		
Idem no hipotecadas.	00'00			00'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.		64'28			64'28	
Acciones F. C. Norte España...		00'00			00'00	
GIROS.						
París.		16'50			00'00	
Londres.		00'00			'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans & Co; tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

# ANUNCIOS



EL ARTE CRISTIANO

## VAYREDA Y COMPAÑIA

OLOT.—(Gerona).—

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico VIA-CRUCIS del cual, aún que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñido.

Los precios son como siguen:

Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas.

» 1.ª » » 800 » » » »

» Extra » » 1000 » » » »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párrocos y Corporaciones religiosas á quienes sea gravoso hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida de la Casa.

### REPRESENTACION Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.—Gerona.

JUAN DURÁN afinador de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

## Cort-Real, 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

## LA NEOTAFIA

## LA QUIEBRA

DE UNA

### IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

**LÁMPARA ELÉCTRICA** portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

**MATA PÁJAROS.**—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices**, gran modelo extra, 30 pesetas.

**MAGNIFICO RELOJ** remontoir nikel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

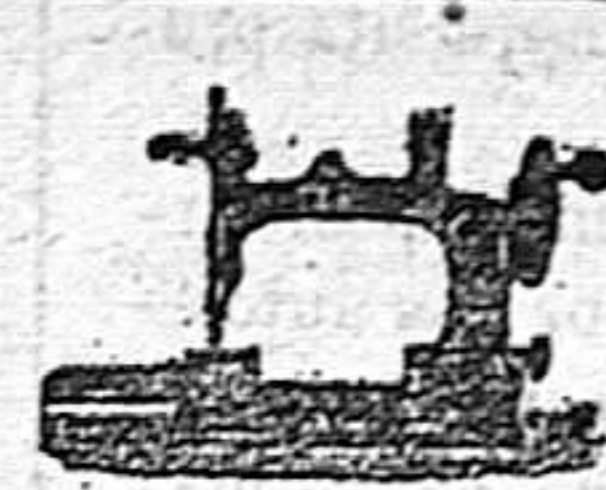
**ASOMBROSO** por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.

**VERDADERO REGALO** de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

**NUEVA MAQUINA PORTATIL** para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

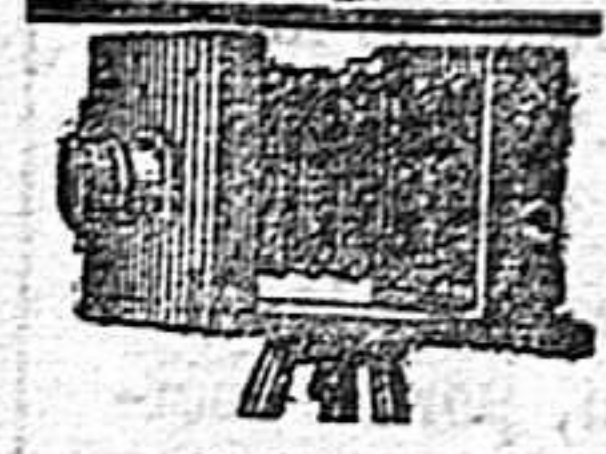
**PETACAS CON MAQUINA** para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.



**REVOLUCION** industrial.—Máquina de coser á doble punto, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



**GRAN MODELO** reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



**APARATO** fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

**EL STYLOGRAFO** americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada **Stylografo**, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

**FILTRO UNIVERSAL** indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El **Filtro Universal** se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.